

271936



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1226
QUILLON, jueves 9 noviembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1293
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1303

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ABBOTT LABORATORIES DE CHILE LTDA.

RUT:81.378.300-2

LA SUMA DE \$:66.402

Y SON:SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR ABBOTT LABORATORIES DE CHILE LTDA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD.SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	66.402		81378300-2	F-798234
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		66.402	81378300-2	C-0

TOTALES : 66.402 66.402






CTA. CTE. CHEQUE N° JEFE NOMBRE
 EGRESO N° FECHA DE PAGO PRESUPUESTO Y FINANZAS R.U.T.
V.º TESORERO FIRMA

RECIBI CONFORME